

**MÁSTER EN INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA**  
**REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MIP**  
**(27 de noviembre de 2023)**

**RESUMEN DE ACUERDOS**

En la ciudad de Granada, siendo las 15:30 horas del día **veintisiete de noviembre de dos mil veintitrés**, en el la sala de reuniones del dpto. MIDE de la Facultad de Ciencias de la Educación y a través de la aplicación de videoconferencia “Google Meet” como medio de comunicación con los asistentes que no han podido acudir presencialmente, bajo la dirección de Christian Alexis Sánchez, coordinador del Máster en Intervención Psicopedagógica, junto con los siguientes miembros: Emilio Berrocal, Eva María Aguaded, María Tomé y Ramón Chacón, secretario que suscribe, para tratar, y en caso adoptar, los acuerdos oportunos respecto al orden del día.

**Orden del día:** **1.** Elaboración de informe de seguimiento externo. **2.** Estudio de propuestas de modificación del título.

1. Se **DISTRIBUYEN** los encargos de trabajo a la comisión de garantía de calidad para la elaboración del informe de seguimiento externo, fijando como intervalo de entrega: del 5 y al 11 de diciembre.

2. Se **PROPONE Y DEBATE** sobre la modificación del título estableciéndose los siguientes ejes de modificación:

- Pasar la asignatura optativa “Orientación Psicopedagógica” al módulo I dado su carácter y contenidos básicos, consiguiendo así su desdoble para que pueda ser cursada por todos los estudiantes dada su alta demanda y solucionando, en parte, el reajuste en la optatividad.
- Reducir la materia de prácticas externas de 12 a 8 créditos para posibilitar el reconocimiento de la misma por experiencia laboral y favorecer el ajuste del número de horas de prácticas en las entidades externas al calendario académico, así como el ajuste de la ratio (número y diversidad de puestos de prácticas en dos meses del calendario académico).
- Estudiar la posibilidad de integrar tres optativas actuales afines en dos asignaturas relacionadas con la intervención y mejora de procesos y contextos de aprendizaje.
- Incrementar la oferta de optatividad incluyendo dos nuevas materias de 4 créditos cada una.
- Reorganizar el Módulo III relativo a la intervención Psicopedagógica (optatividad) en tres itinerarios:
  - Evaluación, calidad y mejora educativa.
  - Intervención y mejora de procesos y contextos de aprendizaje.
  - Diagnóstico e intervención para la mejora en atención a la Diversidad y el bienestar emocional (3 optativas+1 a elegir).
- Se posibilitará que el profesorado del Máster pueda proponer cambios menores que afecten a la actualización en contenidos y títulos de las diversas materias.

3. Se **DEBATE** sobre la oportunidad que supondría ofrecer al estudiantado una doble titulación de Máster de Profesorado en Educación Secundaria (MAES) en la especialidad de Orientación Educativa + Máster en Intervención Psicopedagógica (MIP). Se **DECIDE** estudiar con detenimiento esta opción y realizar una propuesta detallada de plan de estudios que tenga en cuenta los dos planes existentes y su estructuración y calendario.





No habiendo más asuntos que tratar, cuando son las dieciocho horas, se levanta la sesión, de todo lo cual, yo como coordinador, DOY FE.

Fdo.: Christian Alexis Sánchez Núñez  
Coordinador del Máster en Intervención  
Psicopedagógica.

Fdo.: Ramón Chacón Cuberos  
Secretario de la Comisión Académica del Máster en  
Intervención Psicopedagógica.

